

JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Cuidando a las personas: regreso al trabajo tras una baja de larga duración



Santiago de Compostela
Parador Hostal de los Reyes Católicos

12 y 13 Julio 2018



XUNTA DE GALICIA

ISSGA
INSTITUTO DE SEGURIDAD E SAÚDE LABORAL DE GALICIA

Más información
www.jornadasprevencion.org



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

insbt

Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo

PRESENTACIÓN

La Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Economía, Emprego e Industria, y de su órgano técnico en la materia, el Instituto de Seguridade e Saúde Laboral de Galicia (ISSGA), y el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), pretendemos con esta jornada ahondar en problemáticas cada vez más cotidianas y que sin duda deben ser objeto de debate, estudio y respuesta en una sociedad moderna, avanzada, y que tiene como valor principal en las organizaciones a las personas.

Por ello y teniendo como marco de referencia la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la que hemos participado la Administración general del Estado, las distintas comunidades autónomas y los interlocutores sociales, organizamos este foro de encuentro sobre la reincorporación al trabajo tras una baja de larga duración.

Para ello contamos con profesionales de prevención de reconocido prestigio, de instituciones públicas y privadas, y con entidades que han desarrollado programas en este ámbito que deben tender a normalizarse.

Esta colaboración demuestra en el orden científico-técnico la buena sintonía y las sinergias que existen en un trabajo en común y en beneficio de todos, ya que tanto en el marco europeo como en la estrategia española ya mencionada, como en la estrategia gallega, se incorporan líneas de actuación en este ámbito.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2015-2020

Esta estrategia se convierte en el principal instrumento que la Administración general del Estado y las distintas comunidades autónomas diseñaron y ejecutan, junto con los interlocutores sociales, a nivel estatal. Se completa y se singulariza con las distintas estrategias o instrumentos similares de cada uno de los territorios, en el desarrollo de la gestión y ejecución de las políticas públicas en esta materia.

El Plan de Acción 2017-2018 de la Estrategia recoge la realización de actividades de divulgación y difusión en las comunidades autónomas, con el fin de potenciar la sensibilización de la sociedad en materia de prevención de riesgos laborales, promoviendo la mayor implicación posible de los actores relevantes en el ámbito de la PRL.



ESTRATEGIA GALLEGA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2017-2020

La Estrategia Galega de Seguridade e Saúde no Traballo 2017-2020 es la herramienta en la que se contemplan las directrices, líneas de actuación y objetivos a conseguir, pactados como política en la materia de PRL, por la Xunta de Galicia y los interlocutores sociales.

Sin perjuicio de la participación de Galicia en la estrategia española, y de esta en el marco europeo, la estrategia gallega nos permite afrontar la realidad de nuestro tejido empresarial, ahondar en nuestra problemática en salud laboral, y en diseñar desde el punto de vista político y técnico la respuesta a nuestros trabajadores y trabajadoras, a la vez que dotarnos de un instrumento que permita una constante revisión y adaptación a los cambios constantes, a la innovación, a las nuevas formas de trabajo y de organización, sin olvidarnos de viejos problemas sin resolver.

La estrategia gallega tiene 6 grandes objetivos estratégicos:

Mejorar la eficiencia de las instituciones públicas dedicadas a la PRL

Promover la participación e implicación de los interlocutores sociales y de los actores implicados en la seguridad y salud en el trabajo

Mejorar y facilitar el cumplimiento efectivo de la normativa sobre PRL, así como su vigilancia y control

Potenciar actuaciones de las Administraciones públicas en materia de análisis, investigación, información, promoción, apoyo y asesoramiento en PRL

Promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con especial atención a sectores, actividades empresariales y colectivos y empresas que presentan mayor riesgo

Potenciar una formación de calidad en materia de PRL y la consolidación de una cultura preventiva en la sociedad gallega

El Instituto de Seguridade e Saúde Laboral de Galicia (ISSGA), a través de sus planes anuales de actuación, se constituye como el principal ejecutor para el desarrollo continuado en el período de vigencia de la estrategia, teniendo muy en cuenta la coordinación con otras unidades administrativas con competencias concurrentes en la Xunta de Galicia, y de manera muy especial con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Objetivo común:
una reincorporación
precoz y efectiva de
manera sostenible.

CUIDANDO A LAS PERSONAS: REGRESO AL TRABAJO TRAS UNA BAJA DE LARGA DURACIÓN

La esencia de los contenidos de esta jornada son las ideas que reflejan a continuación, que ha puesto de manifiesto la Agencia Europea Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

El envejecimiento de la población trabajadora es un hecho, y la reincorporación al puesto de trabajo tras una baja es una cuestión de creciente importancia a medida que los problemas de salud crónicos y las discapacidades son más frecuentes con la edad.

Tanto la empresa como toda la sociedad debe de valorar con un beneficio real el fomentar la reincorporación de las personas trabajadoras de manera precoz tras una enfermedad o lesión, así como de ayudar a sus trabajadores y trabajadoras con problemas de salud crónicos a mantener su puesto de trabajo.

En algunos casos, esto puede suponer adaptaciones temporales o a largo plazo de los lugares de trabajo o la formación de los trabajadores y las trabajadoras para el desempeño de otras tareas.

Cuanto mayor es la duración de la ausencia por enfermedad, mayores son las barreras que las personas experimentan a la hora de reincorporarse y menor es la probabilidad de una reinserción efectiva y duradera.

Garantizar una reincorporación fluida al puesto de trabajo supone una serie de beneficios:

- Conservar las habilidades y los conocimientos del trabajador enfermo/lesionado
- Minimizar la pérdida de productividad asociada
- Reducir los costes de contratación y formación de nuevos trabajadores
- Mantener la moral del resto de trabajadores
- Garantizar una reincorporación efectiva al puesto de trabajo



Aspectos clave:

Evaluación de riesgos SSL + Vigilancia de la salud tras enfermedad prolongada = adaptación del puesto

Los siguientes elementos pueden facilitar una reincorporación oportuna al puesto de trabajo tras una baja por enfermedad o lesión:

